PROPUESTA DEL PLAN DE PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN DEL MÁSTER EN CIENCIAS DEL CLIMA

TITULACIÓN: Máster en Ciencias del Clima

INTRODUCCIÓN: En el Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y se especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de acciones y planes de promoción y captación de alumnos. Paralelamente a las medidas que lleva a cabo el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales en este ámbito, la Comisión académica del Máster en Ciencias del Clima organiza anualmente una serie de acciones para la promoción del mismo, así como para la captación de nuevos alumnos.

OBJETIVOS: La captación de nuevos estudiantes para el Máster es, evidentemente, uno de los objetivos principales de los planes de promoción y captación, pero también lo son el publicitar y mejorar la imagen del Máster.

PÚBLICO DESTINATARIO: El público destinatario de los planes de promoción es la sociedad en general, con objeto de dar a conocer la titulación y la actividad investigadora de las distintas líneas de investigación del programa de doctorado en Ciencias del Clima asociado al mismo, haciendo hincapié en los beneficios que reporta a la sociedad. De forma particular, la mayoría de las acciones de promoción y captación están orientadas hacia los licenciados y graduados en las titulaciones de ciencias: Física, Ciencias del Mar, Biología, Geología, Matemáticas, Química, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Farmacia, Ambientales y Estadística Meteorología, Oceanografía. Además, se llevan a cabo otras acciones para dar a conocer nuestro máster y doctorado a los alumnos universitarios en general, así como para otros ámbitos de la sociedad.

ACCIONES: Las acciones que se llevan a cabo tienen por finalidad general dar a conocer el máster, las líneas de investigación del doctorado asociado, la metodología docente, las salidas profesionales, los requisitos de acceso a los estudios y otros aspectos docentes y administrativos de interés para los futuros alumnos. El Plan de promoción y captación del centro para el Máster en Ciencias del Clima durante el curso 2012/2013 incluye las siguientes acciones concretas:

- Dípticos, trípticos y anuncios en prensa escrita. La Universidad también promociona con folletos y anuncios de prensa que incluyen información general sobre la oferta formativa de todos sus másteres y doctorados.
- Página web del Máster. Se muestra información general sobre su organización y sobre otros aspectos docentes e investigadores.
- Reportajes en prensa impresa y digital sobre las investigaciones realizadas bajo el paraguas del Máster
- Publicación del tercer número de la revista del máster Avances en Ciencias de la Tierra y comienzo de la elaboración del cuarto número. En esta revista se presentan los trabajos de investigación realizados por los alumnos de cada promoción del Máster en Ciencias del Clima

PLAZOS DE EJECUCIÓN: Los plazos varían según la acción que se lleve a cabo. Los dípticos, trípticos y anuncios en prensa también están disponibles todo el año, pero su distribución se centra en los meses previos al periodo de matriculación de la Universidad. La página web del máster se actualiza continuamente.

RECURSOS: Los recursos que se destinan a la promoción y captación de nuevos alumnos son varios. En relación a los Recursos Humanos, se destaca la participación del Coordinador del máster así como la de otros profesores del mismo.
SEGUIMIENTO Y EFICACIA: Se contrastará el grado de éxito de las acciones en base a la matrícula de los alumnos.